

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN JUSTICIA, PATRIA, LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 6 rs. al mes.
En los demás puntos de España 23 » trimestre
Extranjero y Ultramar 40 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOAQUIN TROYANO Y DE CASTANEDA, calle de los Angeles, n.º 28, entresuelo, donde está situada la redaccion y administracion del mismo.

DISCURSO

leído ante la real Academia de ciencias morales y políticas en su recepcion pública, por el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo el domingo 5 de junio de 1881.

(Continuacion.)

La discusion no ha podido menos de ser con efecto en el hombre y la sociedad humana, inmediata causa y motor peculiar, desde el principio, de diferenciacion y desarrollo, y por consiguiente de progreso. Pero á todo esto, ¿no está, al cabo y al fin, según Bagehot, la causa del progreso todavía más en la discusion que en lo que primitiva y hereditariamente transmiten los nervios? ¿El principio ó causa que origina este fenómeno de la discusion en la humana especie, no ha de ser cosa aparte, peculiar ó exclusiva del hombre, algo que lejos de constituirse por asociacion en la mente, como pretenden los psicólogos británicos, funcione sobre todo como elemento de diferenciacion, de disgregacion, de individualizacion, que es lo que el discutir realiza efectivamente? Y si esta algo de que el progreso se deriva no está en los nervios, ni en la materia general, ¿dónde cabe soponerlo, sino en el espíritu? ¿De dónde ha de venir sino de la razon?

No sin acumular antes muchos datos para inferir que la idea de Dios no existe en todos los pueblos, con lo cual se aparta de la opinion de Schmidt, que hace de la religiosidad una de las constantes diferencias entre el bruto y el hombre, declara Lubbock en el entretanto ingenua y hasta eloquentemente, «que lo que patentiza el estudio de los pueblos primitivos y de los que permanecen salvajes, es que la civilizacion y la religion son solidarias, y que, sin esta última, no se dá el progreso jamás.» (1) Hecho es esto que muy ventajosamente compensa el de que carezcan de toda religion, á lo que dice, ciertos salvajes, cosa que dos siglos antes aseverara el P. Francisco Garcia, de la Compañía de Jesús, cuando, evangelizando á los habitantes de las islas Marianas, juzgó á éstos «gente sin Dios, ni culto que indicase reconocer alguna divinidad.» (2) Pero si de uno y otro hecho cabe deducir alguna consecuencia, ésta es que sin religion puede subsistir orgánicamente el hombre, más no civilizarse ó progresar. Y así confirma, por su parte, este otro pensador, enemigo, si los hay, del *apriorismo*, é indiferente cuando menos, al *ortodoxismo*, que, además del elemento extra-nervioso, é indudablemente supra-sensible de M. Bagehot, todavía exige el concepto de lo divino el progreso.

Sean bien venidos, pues, á la ciencia tales datos y por conducto de tan eminentes positivistas como Bagehot y Lubbock. La discusion de las

(1) Lubbock. *Les origines de la Civilization. La Religion*, pág. 381.

(2) *Vida y martirio del venerable P. Diego Luis de San Vitores, primer apóstol de las islas Marianas*. Madrid, 1863. Páginas 201 á 204.

cosas, y la fé en el Supremo Sér, que las ha creado, y conserva, son tambien, en mi concepto, causas de progreso y aun las que han de producir el mayor que puede por realizar al hombre, es á saber, la reconciliacion indubitable, aunque acaso no próxima, de la Teodicea y la metafísica, de las ciencias positivas con la religion. Ése es necesario supuesto para que la creencia en el progreso indefinido, que tantas dulces ilusiones ha engendrado en este siglo, alcance el firme fundamento que hasta aquí la ha faltado. La ciencia, como decía, poco más ó ménos, un sábio escritor, con quien me ligan vínculos de lejana, pero viva simpatía, Mr. Thonissen, ha suprimido las distancias; el mundo civilizado no conoce ya las preocupaciones que dividían á los pueblos los antiguos, háuse descubierta mil agentes naturales, que sujeta á su servicio el hombre, la imprenta archiva incesantemente en los libros todas las ideas y descubrimientos, formando con ellos eterno caudal, la instruccion es más accesible, y extensa, de año en año; para todo esto necesita para estar completo que la afinidad nativa de la religion y la ciencia las junte algun día en uno, como ya De Maistre esperaba (1). En el interin, señores, ¿no es verdad que estando tan claro que el progreso es concepto espiritualista, bajo cualquier aspecto que se le contemple, parece imposible que todavía se déa por partidarios de él, y por peculiarmente progresivos, ó progresistas, en el general sentido de la palabra los que por necesidad lo niegan ó anulan en sus doctrinas materialistas, evolucionistas y *monísticas*, sosteniendo cada día con más empeño que mediante la atraccion ó repulsion de las partículas homogéneas, ó heterogéneas, nacen igualmente y crecen el hombre, el mono, la palmera, el alga, el cristal y el agua? (2).

La ley de asociacion, ó sociabilidad, ha sido, por su lado, reconocida y confesada siempre por los filósofos y los políticos, y Aristóteles, que supo cuanto los que más saben de estas cosas en nuestros días, describió ya al hombre diciendo que es de su naturaleza animal, político ó civil, que vale tanto como sociable (3); y de la ciudad ó sociedad afirma «que es de las cosas que consisten en natura;» ó que son naturales. Aceptaron y esforzaron esta proposicion, los escolásticos, desde Santo Tomás (4), hasta Suarez (5); el primero y el último, y á no dudar los mayores maestros de la escolástica. Las necesidades del hombre claramente manifiestan, á juicio de Santo Tomás, que su ley propia es vivir «en compañía de muchos,» porque no posee, como los animales, «el vestido de sus pelos, la defensa de

(1) F. J. Thonissen. *La Théorie du Progres indéfini*. Segunda edición, 1860. Capítulo III, páginas 199 y 200, y capítulo IV, página 238.

(2) Pöeckel *Antropogenia*. Traducción francesa de Letourneau. Paris, 1887. Páginas 621 y 622.

(3) Libro primero de la Política, traducción de Simon de Abril, pág. 6, vuelta.

(4) *Del Régimen de los príncipes*, traducción de Ordoñez, palabras textuales del traductor, que es fiel intérprete del texto.

(5) *De legibus ac Deo legislatore*. Libro 3.º, capítulo primero.

sus dientes, cuernos y uñas, ó á lo menos la velocidad para huir,» y á cambio de esto, tiene la razon y el habla, con la cual puede explicar totalmente sus conceptos. El análisis de la ciudad ó sociedad no menos evidentemente demostró á Suarez que el orden social no es invencion, ni se ha de contar entre las cosas artificiales; sino entre los productos espontáneos de la naturaleza, la cual suministra á los mortales ese singularísimo instrumento para su propia tutela y conservacion, mediante la ley natural que universalmente enseña lo que es justo ó injusto de parte de uno á otros hombres, y lo que deben hacer ó no, para vivir juntamente.

Los hechos se anticiparon, por supuesto, á las definiciones filosóficas; porque todavía entre algunos salvajes, como los de las Marianas, ha podido echarse de ménos la idea de Dios, y no han faltado, sin embargo, las esenciales condiciones de la sociedad humana, y hasta muchas accidentales, como la nobleza, y cierto linaje de mayordugos, según refiere el ya citado P. Francisco Garcia, y confirman otros misioneros y soldados. Y si el carácter de necesidad, como ley suprema que es, lleva consigo asociacion humana, fué desconocido por el autor de *Contrato social* y sus discípulos, después de estar tan demostrada la ciencia y los hechos, poco tiempo después tal error, quedando por largo tiempo contestada esta proposicion escolástica, resúmen exacto de todas las otras: que la sociedad es de derecho divino, ó, lo que es idéntico, ley natural que se efectúa en el sér ó compuesto humano, donde está lo más sublime del Universo. Y á la sociabilidad está subordinado el progreso mismo, por cuanto solo puede realizarse mediante el orden social.

(Se continuará.)

SECCION EDITORIAL.

Alicante, 23 de Junio de 1881.

AQUÍ ESTAMOS.

IV y ÚLTIMO.

Puesto que en nuestro número de ayer contestamos cumplidamente las preguntas de *El Graduador* sobre las que planteó éste el presente debate histórico, y nuestros lectores saben ya el origen de las *Germanias*, los fines que las impulsó, su rebeldía contra las leyes, y los hechos de salvajismo que consumaron, vamos hoy á terminar la presente serie de artículos indicando la ruina que sufrió el Reino de Valencia por efecto de aquella rebelion que no pudo ser más funesta para el país que presencié según D. Juan de Mariana y otros historiadores imparciales, «que dominaban en todas partes los hombres más malvados, con tal que no les faltase audacia, y que olvidadas las reglas de lo justo y de lo honesto, la crueldad, la discordia y la liviandad cundían y reinaron impunemente, presentando los pueblos en aspecto el más horroroso y lamentable.»

D. Juan de Mariana no pudo ser más malvado, pues no faltaba esto.

Además de los horrendos crímenes que registramos ayer y que prueban el proceder de los *agermanados*, éstos demostraron el más brutal despotismo obligando á los moros á que se bautizaran no por la fuerza de la convicción, sino por el imperio de la violencia y del despotismo que ejercieron. Semejante proceder, tan propio de ciertos hombres que, fingiéndose defensores de las instituciones populares, escarnecen la libertad individual y se convierten en déspotas para alherrojar á los mismos cuya autonomía aparentan defender, produjo sus naturales consecuencias, pues el Reino de Valencia vió «que huyeron á Argel y á otros puntos más de CINCO MIL familias de moros» (así lo dice Martín de Viciana), para no sucumbir á las exigencias de los *agermanados* y librarse de los atropellos, insultos, robos y asesinatos que cometían. Esta emigración causó inmensos perjuicios á la agricultura, á la industria y al comercio, que sintió la falta de aquellos elementos que impulsaban estos venteros de la riqueza del país.

Además de aquella deserción, abandonaron igualmente el Reino MIL FAMILIAS de Cristianos, para no ser víctima de los *agermanados* ni testigos de los hechos vandálicos que cometían.

Los robos, incendios y devastaciones que hubo en el Reino de Valencia, se apreciaron, según Martín de Viciana, en DOS MILLONES DE DUCADOS ó sea VEINTE Y DOS MILLONES de Reales, y los pueblos sufrieron por mucho tiempo las funestas consecuencias de una sedición que de consuno condenan la moral, la Religión y la historia.

Ya han visto nuestros lectores los frutos que produjeron las *Germanías*. Ahora se convencerá *El Graduador* de que el proceder de aquellas no fué tan patriótico como supuso, pues á pretexto de sostener los *agermanados* el valer que creyeron les concedía la Constitución foral, se alzaron en armas para sobreponerse á la justa participación que el fuero concedía á los nobles, ejercer los actos del más brutal despotismo hollar el sagrado de la conciencia imponiendo á los moros una Religión en que no creían, y cometer los crímenes más inauditos que registra la historia.

Nosotros, que tenemos un alto concepto de los sentimientos humanitarios que cualitaban á los redactores de *El Graduador*, les hacemos justicia creyendo que, solo ignorando los hechos vandálicos que rebrimos y la conducta cruel y despótica de los *agermanados*, han podido defenderlos, en atención á que las personas que colaboran en el colega son Alicanteños, y como Alicanteños hombres honrados que protestaron en la prensa y en el Ayuntamiento de que formaron parte, contra los excesos que en 1872 y 1873 se consumaron con escándalo del mundo en Valls, Alcoy y en otras partes al grito de *viva la República federal*; excesos que se asimilan en cierto modo á los de los *agermanados* y que se cometieron también en nombre de una idea política más liberal, si se quiere, que la que sustentaron las *Germanías*. Y si este fué el proceder patriótico y digno de los que escriben en el colega, ¿por qué han de llamar tiranos, absolutistas y retrogradados á los que, habiendo nacido en Alicante y abrigando los mismos sentimientos de hidalguía, tienen por un ímber glorioso de nuestra patria las proezas que llevó á efecto para esterminar á los *agermanados*? si las protestas de *El Graduador* contra los que se decían republicanos en Valls y en Alcoy son dignas de la y justas sus satisfacciones después que fueron vencidos, digno de loa debe ser también el proceder de los que, recordando la historia y las venerandas tradiciones de Alicante, aplauden á nuestros antepasados, y citan sus proezas para probar el heroísmo que demostraron en las jornadas contra las *Germanías*, refiriéndolas como ejemplo de valor y civismo. Y no venga mañana el colega diciendo que si defendió á los *agermanados* es por la idea liberal que sustentaba, porque si admitimos esta permisiva huelga las patrióticas protestas que hizo *El Graduador* contra los excesos de Valls y Alcoy, en atención á que estos se consumaron á la sombra de una

bandera más liberal que la que tremolaban las *Germanías*.

Si el Ayuntamiento de Alicante hubiera pedido al Rey la gracia de *Ciudad Hebérica* apoyada en la aversión que tuvieron nuestros mayores á las *Germanías*, y á los medios que emplearon para combatirías, de seguro que no merecería las censuras de *El Graduador*, al afirmar inexactamente que nuestra Municipalidad solicitó aquel título en nombre de la tiranía y del absolutismo, por lo que se declaró partidaria del poder de la nobleza, defensora de sus demasías y enemiga de un pueblo que se levantó para romper las cadenas de casi una esclavitud. No, caro colega: lo que en aquel caso hubiera hecho nuestro Ayuntamiento es apoyarse en la justicia que demostraron nuestros mayores al prestar su concurso para no permitir que los *agermanados*, blasonando de libertad y autonomía, eslabonasen cadenas para subyugar á una clase, cuyos derechos amparaba la Constitución foral, y en el patriotismo de que hicieron alarde los Alicanteños para poner término á una rebelión que tantas desgracias ocasionó al país, que vió perdida su libertad, porque fué víctima por mucho tiempo del despotismo, de la tiranía y de los desmanes de aquellas turbas de ladrones, incendiarios, violadores y asesinos.

Compréndalo así nuestro estimadísimo colega, y deje en paz el nombre del Alcalde y de los Concejales que componen el actual Ayuntamiento, en quienes no existen las contradicciones de principios políticos que tan ligeramente les atribuyó *El Graduador*, porque en la exposición elevada á S. M. pidiendo para Alicante el título de *Ciudad Hebérica*, se enuncian las proezas de nuestros antepasados contra las *Germanías*, no como extremo fundamental para fundar la gracia, sino como simple nota para demostrar el carácter valeroso que fué siempre el noble distintivo de los hijos de Alicante.

Y puesto que en la presente discusión hemos complacido al colega, recorriendo los derroteros á que nos llevó, ahora nos cumple llamarle al punto de donde debió partir el presente debate.

Cuando en los primeros días del mes actual se complacía *El Graduador* en calificar de inútil y ridícula la gracia de *Ciudad Hebérica* que acaba de conceder el Rey, y en reproducir los escritos que, haciendo coro á sus diatribas insertó un periódico de Valencia, nosotros, al rechazar tan inconveniente conducta, digimos lo siguiente en un artículo que, titulado *Perdónalo, Señor, porque no sabe lo que dice*, vió la luz en el número 523 de *EL ECO DE LA PROVINCIA*, correspondiente al sábado 11 de los corrientes:

«Califica nuestro estimado colega de inútil el título de *Ciudad Hebérica* que se pidió y ha concedido S. M., y se lamenta de que se malgaste el tiempo en ridículas peticiones que á nada conducen, sino á despertar rivalidades que solo una intención perversa no teme recordar. Creemos ocioso ocuparnos de esta impertinancia, si bien anotando que, si la enunciada gracia mortifica á pueblos como Valencia que disputó las glorias de Alicante hasta el punto de interponer su influencia cerca de los Reyes para que no concedieran los títulos de honor que reclamaban los merecimientos de nuestra patria, cosa es que nos tiene sin cuidado, pues resueltos estamos, si á ello se nos provoca, á descorrer el velo que cubre el *por qué* de aquellas rivalidades, y á esponer los perjuicios que experimentó Alicante, porque la antigua Capital de este Reino miró nuestra prosperidad con recelos no bien justificados. Quiere *El Graduador* convertirse en eco ó paladín de defensa de los valencianos? Pues dígalos sin ambages: tranquilos esperamos en el palenque de la discusión para contestarle.»

Si *El Graduador*, pues, aceptó el reto así provocado por nosotros, dígalos con claridad; pues la misma entereza que hemos demostrado al recorrer el campo de la historia, para contestar á las casabidas preguntas del colega y hablar de las *Germanías*, de su origen y de sus crímenes, ha de alentar nuestro patriotismo para defender á Alicante de las críticas y censuras de los diarios valencianos, evidenciar á *El Graduador* que le vemos en amigable consorcio con aquellos, para ridiculizar los honores que corresponden á nuestra patria por

acciones heroicas que llevaron á cabo los Alicanteños en bien de la causa del trono, del orden y de la libertad y contra el salvajismo de sus hipócritas defensores.

Aquí estamos, y esperamos.

Prensa local de ayer:

El Constitucional, continuando la serie de sus artículos sobre Alicante, se ocupa en su fondo de ayer de *sus aguas potables*, describiendo á grandes pero brillantes pinceladas las vicisitudes que ha experimentado la cuestión de aguas que llama con justicia «pavoroso problema de esta Capital» problema resuelto ya por su fortuna.

El editorial de ayer de *El Graduador* titulado *Confusiones*, se dirige á rebatir cargos de *La Unión Democrática* y poner de manifiesto algunas contradicciones en que esta incurre al decir que el diario *El Liberal* no tiene autoridad dentro del partido democrático-progresista.

La Unión Democrática, en un artículo titulado *La política de indecisión*, después de dirigir á nuestro partido liberal-conservador algunos cargos que haremos ver son inmerecidos, aconseja á los constitucionales se desprendan de la microscópica fracción centralista, á quien llama el diario democrático *remora constante de toda idea de mejora y adelantamiento*.

Se ha acordado, por la Comisión provincial, se ejecuten cuanto antes las obras de reparación que exige el local destinado para anfiteatro en el Hospital provincial de San Juan de Dios.

Se ha concedido á D. Francisco Hurtado, vecino de Villeua, la autorización que tenía solicitada para edificar junto al kilómetro 354 de la carretera de Alicante á Ocaña, debiendo sujetarse el interesado á las prescripciones que ha indicado el Director de Obras provinciales.

También se ha acordado sea trasladado á Valencia el demente Salvador, antes y Payá, natural de Carcagente.

La Comisión provincial ha consultado al Sr. Gobernador que puede servirse elevar al Excmo. señor Ministro de la Gobernación, los escritos que al mismo dirigen los Ayuntamientos de Agramos, Rafol de Almunia y Sella, solicitando autorización para imponer recargos sobre el impuesto de consumos.

La misma Comisión ha acordado acceder al prohibimiento de la exposita Francisca Santa Ana, solicitada por Juan Gozalvez Perez y Antonia Morelló Sessé, consortes, vecinos de San Juan.

MISCELÁNEA POLÍTICA.

El Sr. Pi y Margall no ha terminado su excursión. Desde Valencia vendrá á Alicante, desde Alicante á Murcia, y desde Murcia á Cartagena.

¡Cartagena!

Buen término de viaje.

«Es posible que en el Consejo de hoy que celebrarán los ministros se admitan las dimisiones de los gobernadores de Alicante y Lérida, nombrándose los que hayan de reemplazarlos.»

Oímos asegurar que además serán trasladados dos ó tres de los gobernadores actuales á otras provincias.»

La cuestión electoral preocupa al Gobierno extraordinariamente, como lo demuestra el trasiego de gobernadores que se anuncia.

Esto no es más que un aviso, después vendrán las cesantías. Mucho ojo y mucha trastienda necesitan los Gobernadores si han de dar gusto á los prohombres de la fusión.

La *Gaceta Universal* se regocija y se alborozza por la formación del partido dinástico-democrático.

Sobre este asunto podemos decir de los demócratas dinásticos cuya aparición se anuncia lo que de los hebreos.

Ya verá usted cómo no vienen.

Según noticias que recibimos de Santander, parece que el Gobernador de la provincia se dedica estos días á hacer visitas á los pueblos de aquella circunscripción electoral, llevado, traído y obsequiado por los representantes más caracterizados del candidato republicano. Por muy des-

Bautiza los moros.

¿Acaso no fue todo esto causado por la obra despotica de Carlos V.?